

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXSEFI S.A.
CIUDAD.-

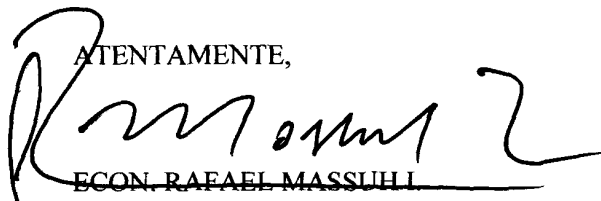
CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EXSEFI S.A., PONGO A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL INFORME DE PRESIDENTE, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006.

SE CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LA LEY, LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA Y LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES.

INFORMO A USTEDES QUE LA EMPRESA HA MANTENIDO UN NIVEL DE ACTIVIDADES ACORDE CON LA REALIDAD DEL PAÍS, Y ORIENTADAS A DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. SIN MAS QUE AGREGAR CONSIDERO QUE LA EMPRESA SE HA MANEJADO ADECUADAMENTE, NO REQUIRIENDO DE MAS COMENTARIOS ADICIONALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA SU MEJOR REVISIÓN ADJUNTO AL PRESENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

ATENTAMENTE,


ECON. RAFAEL MASSUH
PRESIDENTE

